UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MEMORIA PROPUESTA MODIFICACIÓN PARCIAL RPT PTGAS LABORAL

FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

El art. 19.2 de II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid contempla procesos internos de provisión de vacantes mediante la creación de nuevas plazas de superior categoría, condicionadas a la amortización de otras de inferior categoría, una vez resueltos los correspondientes procesos selectivos de concurso-oposición de promoción interna, en los que podrá participar el personal laboral fijo que reúna los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria; en aplicación del citado artículo se propone el cambio de nivel retributivo de las siguientes 2 plazas:

- L131.5 De: Técnico Especialista I Geología – Ingeniería Geológica M/T – C1

  A: Diplomado Universitario Geología – Ingeniería Geológica M/T – B1

- L131.6 De: Técnico Especialista I Geología – Ingeniería Geológica M/T – C1

  A: Diplomado Universitario Geología – Ingeniería Geológica M/T – B1

Dicha solicitud viene avalada por el hecho de que se requiere que la categoría profesional del personal de los Laboratorios del Departamento de Mineralogía y Petrología, al cargo de la innovación tecnológica sea la adecuada para llevar a cabo los necesarios trabajos de implementación de nuevos métodos de interés para la comunidad científica.
Es muy importante que el Departamento pueda mantener su nivel de servicios actual, para lo cual se requiere personal con gran capacidad de desempeño de sus labores, manteniendo altos niveles de calidad, y que desarrolle sus actividades mediante funciones complejas que prestan un gran apoyo a las labores de investigación y docentes del Departamento, lo cual requiere mayor responsabilidad y una participación más activa y autónoma.
La actual estructuración de la plantilla con que cuenta el Laboratorio de Petrología y Geoquímica y el Laboratorio de Preparación de Muestras no refleja la realidad de las funciones desempeñadas, cuya especificidad y complejidad es significativamente mayor, excediendo las correspondientes al puesto actualmente definido.
A modo resumen, algunos de los trabajos que se desarrollan son:

Laboratorio de Petrología y Geoquímica:

- Técnicas analíticas.
- Investigación: implementación de nuevos procedimientos de tratamiento de muestras mediante la aplicación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. Investigación de nuevas tecnologías a implantar dentro del conjunto de la actividad del Laboratorio.
- Apoyo a la docencia e investigación: Se imparte formación personalizada en técnicas instrumentales dando apoyo a las prácticas de los estudios que son responsabilidad del Departamento, bien sean de Grado o de Postgrado (Másteres Oficiales, Doctorado) o proyectos de Innovación Docente. Se brinda soporte técnico al desarrollo de proyectos de investigación del Departamento y que requieran de las técnicas instrumentales ofertadas por el Laboratorio. Se asesora a profesores y estudiantes sobre la preparación de las muestras y materiales y la utilización de equipos.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

- Gestión del Laboratorio: organización, coordinación, gestión de material y reactivos, atención y orientación a los usuarios del laboratorio, etc.
- Gestión de la Colección Litoteca de Petrología. El proyecto de informatización de las muestras de la Colección se alinea con las capacidades de un grupo profesional superior.

Laboratorio de Preparación de Muestras:

- Desarrollo de diferentes técnicas de preparación de muestras en polvo y separación mineral, utilizando los siguientes métodos:
  - Magnéticos: Separador Magnético Frantz Isodynamic y Separador Magnético Carpco.
  - Gravitatorios estáticos: Líquidos Densos en columnas de separación.
  - Gravitatorios dinámicos: Elutriador: mediante corriente de agua, por flotación.
  - Mesa vibratoria Wilffley: Separación de minerales pesados (circones, rutilos, apatitos, etc.)
  - Identificación y selección con Lupa Binocular: Purificación óptima del concentrado final de minerales.
- Preparación de probetas metalográficas pulidas.
- Granulometría de suelos por tamizado para la interpretación de curva granulomética.
- Apoyo a la docencia e investigación.
- Gestión del laboratorio.
- Elaboración de colecciones de rocas y minerales en grano como apoyo a la docencia práctica y a la investigación.

Por otra parte, los trabajos que se desarrollan requieren en algunos casos una importante capacitación.
El personal que actualmente ocupa las plazas objeto de esta propuesta reúne las condiciones requeridas y es partícipe de dichos trabajos.
Por tanto, el deseable ajuste entre las tareas actualmente desempeñadas y las funciones específicas del puesto hace necesaria la creación de los puestos de Diplomado Universitario que se solicita.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

- Creación de dos plazas ligadas en base al art. 19.2. De C1 a B1.

Total actual coste propuesta plazas: 0,00 €

RESUMEN COSTE PROPUESTA

	COSTE	ART. 19	REGULARIZACIÓN COMPLEMENTOS	A FUTURO	COSTE ACTUAL	COSTE REAL
F. CC. Geológicas	0,00 €	9.180,30 €	-	-	**0,00 €**	**9.180,30 €**